INDICE DE CONTENIDO

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

2.- OBJETO

3.-OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

4.- DESCRIPCION, CALIDAD, GARANTÍA Y DOCUMENTACIÓN.

5.-CUADRO DE SEGUIMIENTO DE REQUISITOS DEL PPT (pliego de prescripciones técnicas)

6.- REQUISITOS

- **6.1.-CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- **6.2.- LISTADO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTOS**
- **6.3.- CARÁCTERÍSTICAS GENERALES**
- **6.4.-CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS**

7.- RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

8.-ANEXOS

- **8.1.- PLANO DEL GIMNASIO DE MUSCULACION**
- **8.2.- PLANO DE ACCESO A LA INSTALACION (medidas de los accesos)**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA Y MATERIAL DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL, CON DESTINO A LA SALA DE MUSCULACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ZALDUPE

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Se justifica la necesidad del suministro e instalación las máquinas de fuerza y de los equipamientos deportivos para acondicionar la Sala de Musculación del polideportivo municipal Zaldupe ya que actualmente la sala dispone de maquinaria muy antigua que ya no se adapta a las necesidades y demandas de la ciudadanía, siendo necesarios nuevos equipamientos modernos y actuales que garantice la seguridad de las personas usuarias del servicio de musculación municipal.

2.- OBJETO

El objeto de la licitación es la contratación del suministro e instalación de máquinas de fuerza con selección de pesos por placas, máquinas de fuerza con carga de discos y material de entrenamiento funcional para acondicionar la Sala de Musculación del Polideportivo Municipal Zaldupe de Ondarroa.

3.-OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La empresa adjudicataria se compromete al transporte e instalación de todos los elementos en el lugar indicado, incluyendo la sujeción de los elementos fijos (en caso de necesidad) con el pertinente material de anclaje.
Igualmente, se compromete a servir el equipamiento deportivo objeto de la presente contratación con un tiempo máximo de 30 días tras la resolución oficial de adjudicación del presente contrato.
ENTREGA DE MATERIAL

- La empresa adjudicataria deberá realizar la entrega, en los plazos determinados anteriormente, documentando la misma mediante albarán o nota de entrega, cantidad y modelo de los productos entregados.
- El documento de entrega deberá ser conformado por la persona responsable del contrato que recepcione el pedido una vez esté ubicado en el lugar que determine dicha responsable (gimnasio de musculación o pasillo de acceso a éste)
- Las fechas y horarios de entrega se fijarán de acuerdo a las indicaciones del personal responsable de la recepción de los equipamientos deportivos.

INSTALACIÓN Y ACEPTACIÓN OFICIAL
Todos los elementos se colocarán en los lugares que determine el Ayuntamiento debiendo quedar en perfecto estado de funcionamiento y en condiciones óptimas para su uso. Una vez instalada la maquinaria, las personas responsables de su recepción, junto con la empresa adjudicataria, comprobarán su estado óptimo, tanto de funcionamiento como el estado exterior, sin golpes, arañazos, etc para realizar la recepción oficial de los equipamientos.
La empresa adjudicataria impartirá un módulo formativo de uso y mantenimiento de los equipos.

La empresa adjudicataria quedará obligada y se hará cargo de:

- La retirada de todos los elementos de desecho, cartonajes, embalajes, etc, y su posterior tratamiento a través de un sistema de gestión de residuos autorizado.
- La reparación de cualquier desperfecto del inmueble o su contenido, que se produzca como consecuencia de la entrega del equipo o su instalación.

Por otra parte, la empresa adjudicataria deberá especificar el servicio postventa que será responsable de la garantía, con capacidad operativa suficiente que, aunque no tenga carácter de Taller Oficial, pueda llevar a cabo todo tipo de reparaciones.

Además, la empresa adjudicataria deberá garantizar que dicho taller de servicio postventa se encuentre a menos de 100 km del Polideportivo municipal de Ondarroa.

4.- DESCRIPCION, CALIDAD GARANTÍA Y DOCUMENTACIÓN

4.-1 DESCRIPCION

Las empresas licitadoras deberán presentar descripción completa (calidades, medida, especificaciones técnicas, modelos, etc.) del material objeto de la presente contratación, debiendo acompañarla de fotografías de los distintos elementos que se ofertan.

4.2.- CALIDAD

El personal de las instalaciones deportivas realizará cuantas comprobaciones estime necesarias para asegurarse que la calidad de los productos es la solicitada.

Si los bienes no se hallan en estado de ser recibidos se hará constar así en acta de recepción y se darán las instrucciones precisas a la empresa adjudicataria para que subsane los defectos observados o proceda a un nuevo suministro de conformidad con lo pactado.

4.3.- GARANTIA

La garantía mínima para la totalidad de los materiales adjudicados será de 24 meses, a contar desde el momento de la firma del acta de recepción oficial y puesta en marcha.

Además, se mantendrá la existencia de piezas de reparación y de un servicio técnico adecuado durante 10 años desde la instalación de los equipamientos.

La empresa adjudicataria, durante el periodo de garantía ofrecido al contrato responderá de la calidad de los materiales suministrados y será responsable, a su cargo, de la reparación de las posibles deficiencias.

La garantía incluirá los siguientes puntos, sin coste alguno para el Ayuntamiento:

- Desplazamientos, reparación y mano de obra.
- Material y repuestos necesarios. Incluye el coste y transporte de los mismos.

En caso de averías que se produzcan de manera repetitiva motivadas por errores de diseño o fabricación durante la vigencia del periodo de garantía, el adjudicatario establecerá los medios para subsanar y corregir el error. En caso contrario se establecerá una ampliación del periodo de garantía desde que se detecta la avería hasta que fuera subsanada.
Del mismo modo se deberá producir la restitución por un aparato nuevo cuando éste conlleve un número excesivo de reparaciones (más de 4) en los dos (2) años o tenga un defecto que ya no permita su puesta en marcha inicial.

La empresa adjudicataria deberá especificar el servicio postventa que será responsable de la garantía, con capacidad operativa suficiente que, aunque no tenga carácter de Taller Oficial, pueda llevar a cabo todo tipo de reparaciones.

Además, la empresa adjudicataria deberá garantizar que el servicio postventa tenga capacidad para acudir a la instalación a realizar reparaciones o analizar posibles problemáticas en un plazo máximo de 48 horas laborales desde que se reciba el aviso.

4.4.- DOCUMENTACION

Las empresas licitadoras deberán aportar documento original de toda la documentación de la que conste el sistema.
Por cada tipo de aparato u objeto suministrado con autonomía funcional:

- Documento de especificaciones en el que figuren las características y especificaciones técnicas que permita comprobar que se ajustan a las exigencias del PPT.
    - Detalles de los componentes
    - Manuales de uso y certificación CE
    - Certificación de garantía de la empresa fabricante
    - Acreditación correspondiente, en caso de que las características del material ofrecido sean de superior calidad a los requisitos mínimos exigidos.

Certificación del compromiso para impartir un módulo formativo de uso y matenimiento de los equipos.
Toda la documentación se entregará en soporte informático. También se debe adjuntar documentación para el mantenimiento rutinario. Dicha documentación deberá entregarse mínimamente **en uno de los dos idiomas oficiales.**

5.-CUADRO DE SEGUIMIENTO DE REQUISITOS DEL PPT (pliego de prescripciones técnicas)

Las empresas licitadoras entregarán en su oferta técnica una copia del presente PPT, en la que deberán marcar con un "Sí" o una "X" en la columna A de cada uno de los requisitos mínimos de todo el listado de material a suministrar o en su caso acreditar que las características del material ofrecido sean de superior calidad a los requisitos mínimos exigidos en este pliego suponiendo la aceptación al requisito correspondiente, y la copia del PPT será firmada y sellada en la última hoja por la persona representante de la empresa licitadora:

(Ejemplo de marcado)

Apartado	Requisitos mínimos	A
Requisito 1		**SI**
Requisito 2		**SI**
…		
Requisito n		

6.- REQUISITOS

6.1.-CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El material objeto de suministro deberá ajustarse a la normativa que le resulte de aplicación y habrá de cumplir, necesariamente, como mínimo con las condiciones que se especifican en el PPT.
Las licitadoras podrán ofertar equipamientos de características y especificaciones técnicas superiores, siempre y cuando acrediten perfectamente que dichas características sean de superior categoría a las exigidas como requisitos mínimos en este pliego.

6.2.- LISTADO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTOS

Suministro e instalación de los siguientes artículos en las cantidades y requisitos mínimos que se detallan

ARTICULO	UNIDADES	LISTADO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTOS A SUMINISTRAR
1	1	MAQUINA DE PLACAS: FONDOS Y DOMINADAS ASISTIDAS
2	1	MAQUINA DE PLACAS: DUAL PRESS PECHO-HOMBRO
3	1	MAQUINA DE PLACAS: DUAL ADUCTOR-ABDUCTOR
4	1	MAQUINA DE PLACAS: MULTIESTACIONES (4 ESTACIONES)
5	1	MAQUINA DE PLACAS: DUAL FUNTZIONAL TRAINING
6	1	MAQUINA DE DISCOS: PRENSA INCLINADA 45º con 4 bastidores equipados con discos de pesos variados (peso total de discos 160KG)
7	1	MAQUINA DE DISCOS: PRENSA HACK MAQUINA +con 4 bastidores equipados con discos de pesos variados (peso total de discos 150KG)
8	1	MAQUINA DE DISCOS: HIP TRUST + ALMACENAJE TRASERO DE DISCOS equipado con discos de pesos variados (peso total de discos110KG)
9	1	MAQUINA DE DISCOS: REMO EN PUNTA
10	1	MAQUINA MULTIPOWER
11	2	JAULA DE SENTADILLA (rack-a) (2)
12	2	BANCO REGULABLE (2)
13	1	BANCO PRESS HORIZONTAL

6.3.- CARÁCTERÍSTICAS GENERALES

Todo el material ofertado deberá revestir calidad profesional (no doméstica), atendiendo al destino y uso intensivo que se dará a ese material.
Como norma común para todo el material se establecen los siguientes criterios:
- El material contará con el cumplimiento en materia de seguridad de la normativa española y europea existente referente a la seguridad y funcionamiento de aparatos para el entrenamiento.
- Acero inoxidable u otros materiales que garanticen la durabilidad, robustez y consistencia de las máquinas y aparatos objeto del contrato.
- Pintura que garantice máxima durabilidad resistente a golpes, arañazos y corrosión, al menos dos (2) capas de imprimación antioxidante y, al menos, dos (2) capas de pintura.
- Todo el material deberá tener suficiente estabilidad por sí mismo.
- Toda la maquinaria contará con señales de advertencia y seguridad para su uso.
- La maquinaria de musculación contara con carenado de resistencia de los bloques de carga, protecciones laterales de las poleas y tapicería ignifuga, de alta resistencia a la humedad y antibacterianas.
- Los apoyos y agarres de la maquinaria de musculación permitirán adaptar el cuerpo al ejercicio, disponiendo de un sistema de regulación que permita que coincidan los ejes mecánicos con los ejes anatómicos.
- En el diseño de la maquinaria se dispondrá de buena accesibilidad para la entrada y salida de la maquina sin elementos que la dificulten. Asímismo se tendrán en cuenta criterios antropométricos, biomecánicos y de seguridad estructural, de tal manera que toda la maquinaria se adapte a la mayoría de la población, es decir personas que midan entre 1,40 m y 2,00 m y tengan una masa corporal entre 40kg y 120kg.
- Los bordes externos deben estar redondeados y protegidos para evitar cortes; dispondrá de mecanismos de ajuste y reglaje seguros, visibles y accesibles y de mecanismo de seguridad que, en caso necesario, permite detener el ejercicio.
- Panel gráfico **(sólamente de la musculatura implicada)** explicativo de la postura correcta y de los músculos implicados en las máquinas de musculación.
- Acabados exteriores con imagen actualizada y adecuada a las tendencias vigentes en el campo de la musculación y el fitness.
- Estética de la maquinaria en cuanto a cromados, colores y diseño ergonómico.

6.4.-CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Las características mínimas de las diferentes maquinas son las descritas en el presente documento y se considerarán como calidad mínima exigida**, quedando excluida la propuesta que no alcance todos y cada uno de los requisitos mínimos**:

Características	REQUISITOS MÍNIMOS (máquinas sectorizadas: placas)	A
1	El cuadro tiene que ser de acero construido en un proceso mecánico de calidad tubo de un mínimo de 3mm de espesor.	
2	Partes desmontables en acero macizo.	
3	Barras guisas y tornillería en acero inoxidable.	
4	PLACAS DE PESO tiene que ser de construcción sólida de acero calibrado. El acabado deberá ser rugoso recubierto con pintura epoxi. Todas las placas (no sólo la de arriba) tienen que disponer de un sistema de reducción de fricción, que rodee las barras guía para reducir al mínimo el ruido y la fricción.	
5	Transmisión por cable de resistencia mínima 1.000kg.	
6	Carenado protector en la torre de placas para evitar posibles accidentes mientras las placas están en movimiento.	
7	Conjunto selector de placa con vástago selector de acero inoxidable, imantado, pomo tirador y enganche antivandálico y de color diferente a la estructura de placas.	
8	Regulaciones tanto en el asiento como en el respaldo y los rodillos, lo que permite la adaptación de las máquinas a cualquier usuaria y ayuda a realizar los ejercicios con la postura correcta. Regulación mediante sistema de palanca fácil.	
9	Tapizado en goma espuma de mínimo 3 cm de espesor y 150 kg de presión e ignifugo. Todos los bordes deberán tener un acabado adecuado para eliminar cualquier pliegue en el material, puesto que reduciría su durabilidad.	
10	Todas las plataformas para los pies tienen que ser antideslizantes y de acero inoxidable	
11	Agarres de PVC impermeables y de forma anatómica	
12	Visualización de los ajustes: Todos los ajustes tienen que estar marcados en color fácilmente identificable para facilitar el uso a todas las personas.	
13	Pictogramas explicativos sobre la postura correcta para la realización del ejercicio y los músculos implicados en el mismo (no sexita)	

Características	REQUISITOS MÍNIMOS (máquinas de discos y equipamientos)	A
1	Sistema de almacenaje incluido en los equipos de carga con discos.	
2	Sistema de seguridad para bloqueo de la carga en los equipos de discos	
3	Agarres de goma no absorbente.	
4	Liberador de carga en las maquinas de empuje (Hack, Prensa y Multipower)	
5	Sistemas de ajuste en color diferente a la estructura.	
6	Tapizado ignifugo de 3 cm y 150 kg de presión.	
7	Pernos de unión en Acero Inoxidable.	
8	Soportes de barras en poliuretano termoplástico.	

Características	1.-MAQUINA DE PLACAS: FONDOS Y DOMINADAS ASISTIDAS	A
1	Peso máximo del usuario: superior a 150kg.	
2	Peso mínimo de la máquina 200kg	
3	Carga de placas de mínimo 100kg.	
4	Debe de incluir varios agarres para fondos y triceps.	
5	Debe de incluir agarres superiores para dorsal ancho y cerrado.	
6	Doble escalón de acceso.	
7	Reposa-rodillas guiado sobre dos barras guías.	

Características	2.-MAQUINA DE PLACAS: DUAL PRESS PECHO-HOMBRO	A
1	Sistema de trabajo para hacer press de hombro, trabajo específico de músculos deltoides, romboides y pectoral superior	
2	Doble agarre diferenciado para pecho y hombro.	
3	Mínimo 4 ángulos de trabajo para realizar los diferentes ejercicios	
4	Peso máximo del usuario: superior a 150kg.	
5	Peso mínimo de la máquina 200kg	
6	Carga en placas de un mínimo de 100 kg	

Características	3.-MAQUINA DE PLACAS: DUAL ADUCTOR-ABDUCTOR	A
1	Sistema dual de ejercicio para adductores y abductores. Soporte rotatorio.	
2	Cambio de ejercicio mediante un único movimiento sin salir de la máquina.	
3	Carga de placas de un mínimo de 90kg.	
4	Peso mínimo de la máquina 180kg	

Características	4.-MAQUINA DE PLACAS: MULTIESTACIONES (4 ESTACIONES)	A
1	Carga mínima en poleas alta y baja de 100 kg en cada una.	
2	Carga mínima en cruces (polea regulable) 70 kg	
3	Carga mínima en triceps 70 kg	
4	Salida de cruces con doble barra de agarre lateral para mejorar la estabilidad.	
5	Incluye los manerales de polea alta, polea baja, triceps y maneral de estribo.	
6	Regulación en los soportes de rodilla en la polea alta	
7	Placas de acero calibrado, anillos de teflon	
8	Partes de acero macizo	

Características	5.-MAQUINA DE PLACAS: DUAL FUNTZIONAL TRAINING	A
1	Estructura en tuvo oval de acero.	
2	Guias de acero inoxidable o superiores	
3	Poleas giratorias	
4	Apoyo lumbar regulable.	
5	Al menos 4 agarres para trabajo en suspensión.	
6	Maneral fijo en cada barra de regulación para ajuste del ángulo de trabajo (más de 20 agujeros de regulación)	
7	Peso de la máquina mayor a 300kg	
8	Carga mínima de cada torre de 100 kg	
9	Zona de almacenaje para los manerales.	

Características	6.-MAQUINA DE DISCOS: PRENSA INCLINADA 45º con 4 bastidores equipados con discos de pesos variados (peso total de discos 160KG)	A
1	Peso neto mayor de 220kg	
2	Sistema de seguridad: palanca de seguridad	
3	Empuñaduras: agarres resistentes y antideslizantes	
4	Estructura: Robusta y firme de acero: Perímetro cerrado de soldadura en los puntos estructurales y placas de unión.	
5	Rodamientos anti holgura, asegurando una dirección del movimiento constante. Rodamientos industriales.	
6	Respaldo regulable mediante mediante un único perno	
7	Capacidad de carga: 6 discos de 20 kg por brazo (hasta un mínimo de 240 kg para entrenamiento)	
8	Bastidores equipados con discos de forma homogénea (total de 160kg)	
9	Plataforma con doble apoyo en dos ángulos.	
10	Maneral de ayuda a la salida en la zona superior de la plataforma.	

Características	**7.-MAQUINA DE DISCOS: PRENSA HACK MAQUINA +con 4 bastidores equipados con discos de pesos variados (peso total de discos 150KG)**	**A**
1	Peso neto mayor de 200kg	
2	Empuñaduras: agarres resistentes, antideslizantes, cómodos y seguros.	
3	Capacidad de carga: un mínimo de 240 kg para entrenamiento.	
4	Rack de almacenamiento de discos incluido.	
5	Bastidores equipados con discos de forma homogénea (total de 150kg)	
6	Configuración de la estructura en ángulo recto	
7	Doble apoyo de seguridad.	
8	Agarres para inicio del ejercicio en la zona superior	
9	Plataforma de apoyo de pies antideslizante.	

Características	**8.-MAQUINA DE DISCOS: HIP TRUST + ALMACENAJE TRASERO DE DISCOS equipado con discos de pesos variados (peso total de discos110KG)**	**A**
1	Plataforma de apoyo de pies antideslizante.	
2	Sistema de desbloqueo. Mecanismo de sujeción de seguridad.	
3	Carga posible de un mínimo de 120kg.	
4	Ajuste mediante cinturón acolchado de seguridad de grado industrial (arnés de cintura reforzado) que asegure a la persona a la almohadilla trasera	
5	Soporte de toda la longitud vertebral	
6	Incluido sistema de anclaje de gomas para incremento de intensidad.	
7	Rango completo de movimiento	
8	Plataforma de apoyo inclinada para los pies para adaptarse a usuarias de todos los tamaños.	
9	Bastidor de almacenamiento trasero, equipado con discos de un total de 110kg	

Características	9.-MAQUINA DE DISCOS: REMO EN PUNTA	A
1	Dos niveles de altura para reposapiés.	
2	Al menos dos posiciones de agarre para el ejercicio.	
3	Carga de al menos hasta 100 kg.	
4	Apoyo del pecho con graduación en altura.	

Características	10.-MAQUINA MULTIPOWER	A
1	Al menos 8 puntos de almacenamiento de discos.	
2	Mínimo 11 puntos de fijación de la barra.	
3	Sistema de seguridad anticaída.	
4	Liberación de la carga mediante giro de la barra.	
5	Pernos de unión de acero inoxidable	
6	Agarres en gomoa	

Características	11.-JAULA DE SENTADILLA (rack-a) (2)	A
1	Columna de 6x6 cm y mínimo 3 mm de grosor. Estructura de acero.	
2	Soporte de barra para al menos 20 posiciones.	
3	Sistema de seguridad regulable en altura.	
4	Mínimo 6 puntos de almacenamiento de discos.	
5	Mínimo dos barras de trabajo en suspensión en dos zonas diferentes de la jaula.	

Características	12.-BANCO REGULABLE (2)	A
1	Angulo de trabajo mínimo de 0º a 90º.	
2	Ruedas para su traslado.	
3	Agarre bajo asiento para su traslado.	
4	Mínimo tres bloques de tapizado: asiento, respaldo y cabecero.	
5	Peso mínimo 35 kg.	

Características	13.-BANCO PRESS HORIZONTAL	A
1	Mínimo 6 puntos de almacenamiento incorporados.	
2	Mínimo 2 alturas para apoyo de barra	
3	Barra de seguridad incluida.	
4	Mínimo 5 puntos de apoyo sobre el suelo para garantizar la estabilidad	

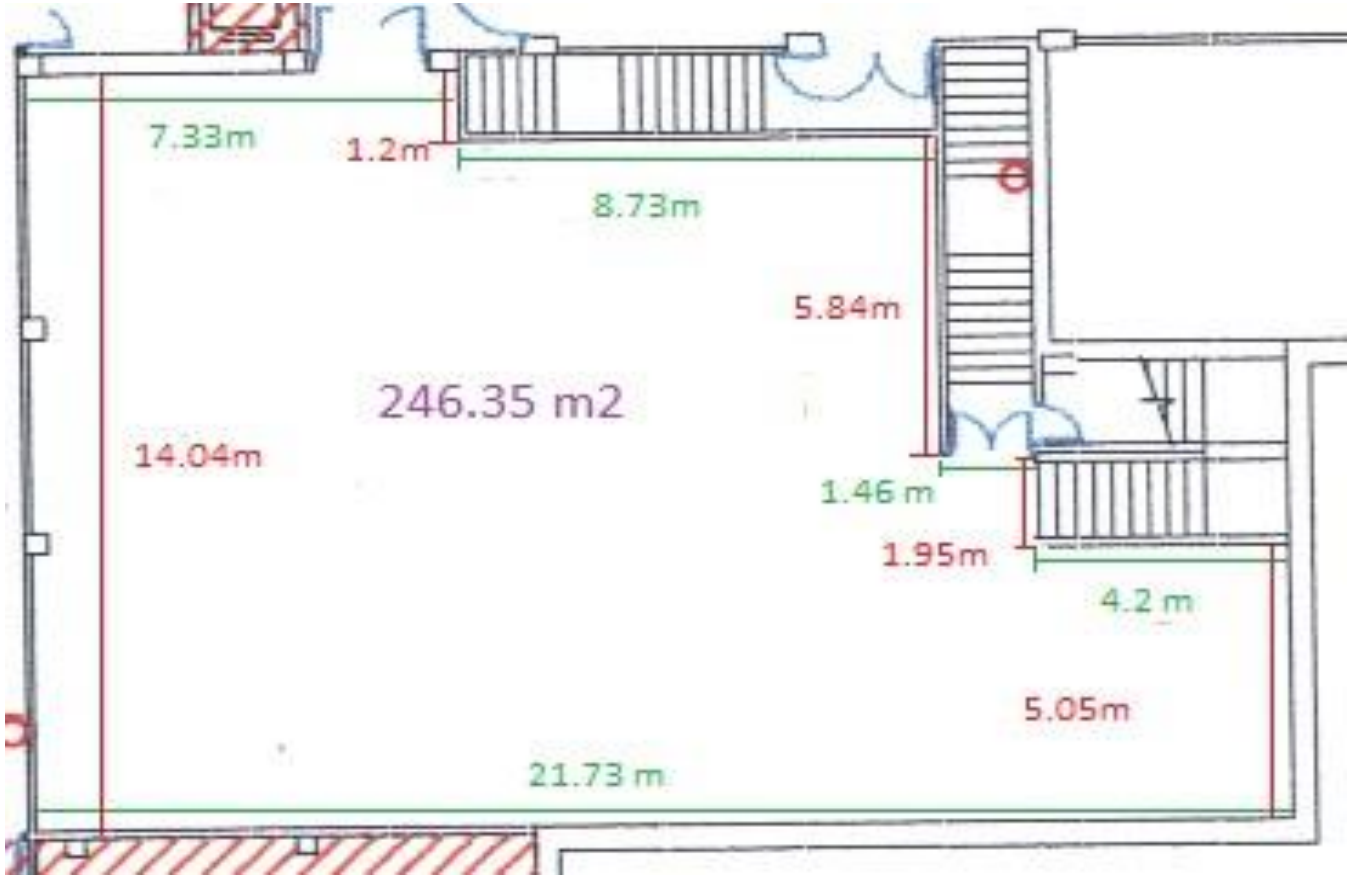
7.- RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

La persona responsable del contrato por parte de la administración será el personal funcionario que resulte nombrado al efecto.

La responsable del contrato coordinará y establecerá los criterios y líneas generales de la actuación de la empresa contratista, quien realizará los trabajos. En consecuencia, no será responsable directa ni solidariamente de lo que, con plena responsabilidad técnica y legal, diseña, proyecte, calcule o mida la empresa adjudicataria. Son funciones de la responsable del contrato, entre otras interpretar el presente pliego y demás condiciones establecidas en el contrato.

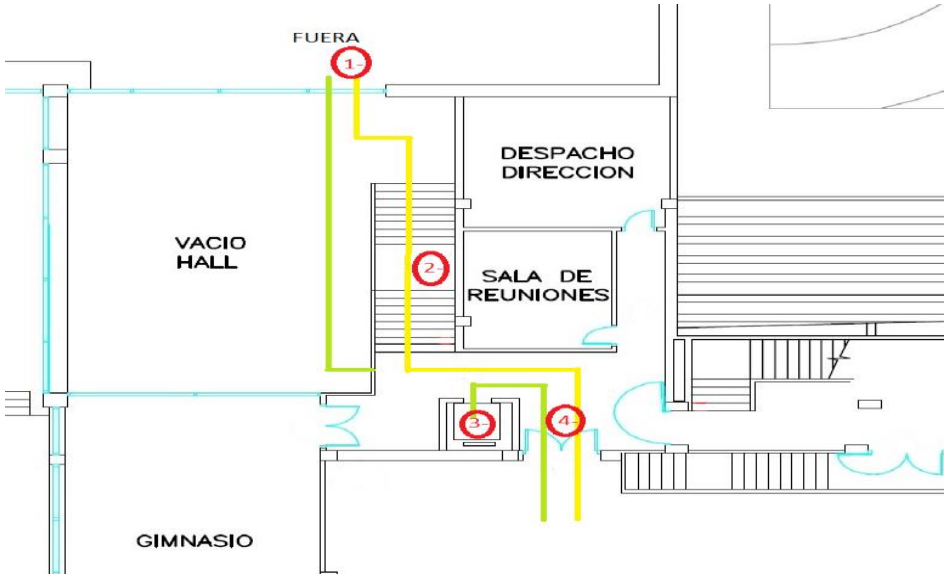
8.-ANEXOS

8.1.- PLANO DEL GIMNASIO DE MUSCULACION



8.2.- PLANO DE ACCESO A LA INSTALACION (medidas de los accesos)

ACCESO DESDE LA ENTRADA PRINCIPAL AL GIMNASIO



1- ENTRADA (1,77m anchura - 2,18 m altura)



2- Subida desde la planta baja a la primera planta (18 escaleras 2m de anchura y 3 m de altura de planta a planta)

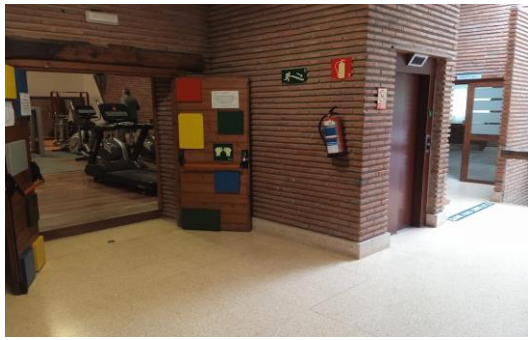


3- Ascensor de planta baja a primera planta (hueco de pueta 0,79 m anchura - 1,97 m altura)

Planta baja



Primera planta



4- Puertas de la sala de musculación (1,40 m de anchura - 1,92 m de altura- 13 cm de altura de escalón)



Mila Rodríguez Arranz
Zaldupe Udal Kiroldegiko zuzendaria

MILAGROS RODRIGUEZ ARRANZ - 16254470W

Firmado digitalmente por MILAGROS RODRIGUEZ ARRANZ - 16254470W
Fecha: 2023.10.26 09:24:23 +02'00'